

EDITORIAL

Comité de Redacción

Desde las primeras reuniones de la actual Junta Directiva de SESA, elegida en Madrid en diciembre de 1997, se valoraron diferentes actividades a desarrollar con el objetivo común de potenciar a la Sociedad Española de Sanidad Ambiental mediante la mejora en la oferta de servicios profesionales a sus asociados.

Se partía de una realidad destacable, una joven sociedad que con poco más de un lustro de vida agrupaba a más de trescientos profesionales, organizaba unas importantes Jornadas Nacionales bienales, celebraba concurridas reuniones técnicas de carácter monográfico y disponía de un interesante órgano de comunicación para los asociados: *SESA, Boletín de la Sociedad Española de Sanidad Ambiental*.

El *Boletín SESA*, cuyo primer número salió en enero de 1994 y el sexto y último en agosto de 1997, ha sido un buen órgano de prensa para la creciente Sociedad. De periodicidad semestral y con un número de páginas entre 30 y 50, en función de las necesidades de cada edición, publicaba los textos de las reuniones técnicas organizadas por la Sociedad que no habían podido editarse en imprenta, al tiempo que informaba a los socios sobre reuniones científicas y técnicas que pudieran interesarle, especialmente las organizadas por SESA.

El *Boletín SESA* cumplió de forma adecuada la función que Benjamín Sánchez Fernández-Murias, Presidente de SESA entonces y Presidente de Honor en la actualidad, proponía en la primera editorial, ser nexo de comunicación entre los socios, sirviendo a la vez como órgano de expresión de la Sociedad y como órgano de información de los socios.

La primera manifestación del actual Equipo de Redacción, que traslada la opinión de la Junta Directiva de SESA como Comité Editorial, es reconocer que la *Revista de Salud Ambiental* es continuación del *Boletín SESA*. Recogemos con orgullo su herencia, de la que esperamos hacernos merecedores.

Con las nuevas perspectivas derivadas de la situación actual de la Sociedad, incluyendo el número de socios que ha ido aumentando de forma constante, y de la Salud Ambiental, cuyas funciones y áreas temáticas han tenido un gran desarrollo en los últimos años, surge la necesidad de potenciar nuestro órgano de prensa.

Partimos de la consideración de que la Salud Ambiental agrupa al conjunto de disciplinas y técnicas destinadas a proteger la salud de la población frente a los riesgos ambientales. Las tradicionales actividades de Sanidad Ambiental tienen elementos comu-

nes con la Salud Laboral, la Seguridad Alimentaria, la Toxicología Ambiental, los Laboratorios de Salud Pública o la Epidemiología Ambiental. La Sociedad Española de Sanidad Ambiental puede ser un buen lugar de encuentro entre profesionales de éstas y otras disciplinas relacionadas con la Protección de la Salud, desde la base del respeto a las peculiaridades de cada una.

Por ello, la propuesta consiste en disponer de una revista que además de actuar como publicación científica permita el intercambio de experiencias, propuestas y actuaciones de estos profesionales. Existen varias revistas en España destinadas a la Salud Pública y sus especialidades, pero creemos que el área de la Salud Ambiental tiene un peso específico en las actuaciones de Salud Pública que no está representado en estas publicaciones, la mayoría de ellas de gran calidad. De hecho, *Revista de Salud Ambiental* no va a ser una competidora de ellas, nuestro papel es otro: combinar el artículo científico con la aportación técnica derivada de actuaciones concretas y con las experiencias profesionales en el ámbito de la Protección de la Salud. Nuestro éxito dependerá de atraer a los profesionales de la Salud Ambiental, vinculados o no a SESA, para que nos aporten el resultado de sus trabajos.

Nos hemos planteado una edición modesta, con una tirada de 800 ejemplares en el formato que presentamos y un número nuevo cada semestre, aunque estamos estudiando la posibilidad de publicar algún extraordinario de carácter monográfico. La productividad de nuestros lectores y, por supuesto, la capacidad presupuestaria serán los límites de *Revista de Salud Ambiental*. En resumen, la aceptación que tenga entre los socios de SESA, únicos propietarios de esta publicación.

Para la edición de este primer número, que siempre supone una especial dificultad, hemos recurrido a los autores de los trabajos presentados en el V Congreso Nacional de Sanidad Ambiental (Granada, noviembre de 1999) que fueron mejor valorados por el Comité Científico, así como a otros compañeros cuyo trabajo y experiencia era de especial interés en nuestra opinión. Pese a las premuras de tiempo casi todas las respuestas han sido una sorpresa muy grata, de hecho por problemas de espacio han quedado para el siguiente número varios artículos, algunos ya evaluados para su publicación inmediata.

Queremos que el segundo número de *Revista de Salud Ambiental* salga para el VI Congreso Nacional de Sanidad Ambiental, del que informamos en la contraportada, con él entregaremos una encuesta de valoración y someteremos el trabajo realizado a la Asamblea General de la Sociedad Española de Sa-

nidad Ambiental, como máximo órgano de la SESA, pero no es necesario ni siquiera esperar estos seis meses, podéis enviar vuestros trabajos o simplemente vuestras opiniones a las direcciones postales o electrónicas de Equipo de Redacción.

No queremos acabar este primer contacto con los lectores y socios sin agradecer la generosidad a los que la han hecho posible. En primer lugar, a la Junta Directiva de SESA, que nos ha otorgado su confianza para la realización de este trabajo. Los autores, tanto los que se presentan en este número como los que aparecerán en los siguientes, se han sometido a un espacio de tiempo tan breve para presentar sus artículos que merecen un agradeci-

miento tan sincero como nuestra disculpa. Algunos compañeros, por diferentes motivos profesionales y ante la urgencia de nuestras premuras, nos han prometido su publicación para el siguiente número, de igual forma queremos reconocerles el esfuerzo, máxime cuando ya les estamos insistiendo nuevamente. Los evaluadores han realizado esa tarea ingrata y anónima que permite revisar los artículos y modificarlos si es preciso antes de su publicación. Por último, queremos agradecer a Manuel Escolano Puig, director general para la Salud Pública de la Generalitat Valenciana, las facilidades concedidas para que la *Revista de Salud Ambiental* sea una realidad.